



Municipalidad  
de San Isidro

## RESOLUCION DE ALCALDIA N° 234

SAN ISIDRO, 11 AGO. 2005

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO:

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución de Alcaldía N° 232 de fecha 10 de agosto de 2005, se aceptó la renuncia presentada por el señor Roberto López Bustillo al cargo de confianza de Gerente Municipal;

Que, es necesario dictar el acto administrativo mediante el cual se encargue las funciones de Gerente Municipal a un ejecutivo calificado que reúna los requisitos para ejercer el cargo;

De acuerdo con los artículos 77° y 82° del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa, Decreto Legislativo N° 276 y en uso de las facultades conferidas por el numeral 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

RESUELVE:

**Artículo Único.- ENCARGAR** a don LUIS ANTONIO SUEYRAS VALVERDE, las funciones de Gerente Municipal, con retención de su cargo de Gerente de Seguridad Ciudadana.

**Regístrese, Comuníquese y Cúmplase**



**JORGE SALMON JORDAN**  
Alcalde

